

	NOMBRE DEL FORMATO
	Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León Sexta Reunión Ordinaria Departamento: <u>Presidencia</u>

OBJETIVO(S) DE LA JUNTA: Celebrar la Sexta Reunión Ordinaria del CONARTE	
LUGAR: HUB Cultural de la Escuela Adolfo Prieto, Parque Fundidora	DURACIÓN: 10:10 a 11:52 horas
FECHA: 19- 02 - 2020	01:42:00 Horas
COORDINADOR: M. Ricardo Marcos González / Presidente	

PUNTOS TRATADOS:	ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE:
<p>I. Bienvenida y verificación del quórum.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero, en su calidad de Secretaria Técnica de CONARTE, dio la bienvenida a los presentes, informó que el M. Ricardo Marcos González estaba por incorporarse a la reunión en unos momentos. Una vez verificado el quórum, dio inició la reunión, en segunda convocatoria.</p>	Ninguno	Ninguno	Consejo
<p>II.- Aprobación del Acta Anterior</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero pasó al punto número II, que es la aprobación del Acta Anterior, así como el calendario de reuniones ordinarias de CONARTE para el año 2020, que se les envió previamente. Preguntó si hay comentarios sobre el Acta de enero de 2020.</p> <p>Ricardo Sada Villarreal, Comisario asignado, comentó que, está un poco extensa, pero justificada ya que fue la definición del presupuesto; dijo entender que quedó aprobado y es fundamental para poder ejercerlo.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero preguntó si había algún comentario sobre el Calendario de reuniones.</p>			Consejo

<p>El Dr. Rodrigo González Barragán pidió la palabra, no precisamente sobre el calendario, pero comentó que leyó la posibilidad de que se reviva el PECDA (Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico) y otro programa federal, preguntó si existe esa posibilidad.</p> <p>Al no haber más comentarios, en su calidad de Secretaria Técnica, pidió emitir su voto para la aprobación del acta de enero y el calendario de reuniones 2020.</p>	Se aprueba por mayoría el Acta de enero y Calendario de Reuniones 2020.	<p>La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que sí, es un hecho que PECDA se reactiva este año, la confirmación la tuvieron en la Reunión Norte de Cultura y se iniciaron los trámites con la Federación, para confirmar la participación de Nuevo León.</p> <p><u>A favor:</u> Profr. Alfonso López Briceño Dr. Rodrigo González Barragán Mtra. Martha Ruth Escobedo García Mtra. Guadalupe Flores Flores (Lupina Flores) Dra. Melissa Segura Guerrero Lic. Lesslye Yin Ramos Mtra. María Eugenia Ayala Acosta</p> <p><u>En contra:</u> Mtro. Juan Vidal Medina Zavala Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino</p> <p><u>Abstenciones:</u> Ninguna</p>	
<p>III. Políticas de arrendamiento</p> <p>Pasando al siguiente punto, la Dra. Melissa Segura Guerrero explicó que éste debió presentarse en la junta anterior, sin embargo, se tomó más tiempo en ver el presupuesto, por lo que se presenta ahora; dijo que es un proceso que se realiza habitualmente al inicio el año, aclaró esto para los nuevos vocales, y tiene que ver con las políticas de arrendamiento de los espacios de CONARTE para este año, es lo que el Lic. Roberto</p>	Ninguno		Consejo

Villarreal Sepúlveda (Director del Teatro de la Ciudad), trabaja con los directores de los espacios. La Dra. le cedió la palabra.

El Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda mencionó que este documento es el que regula el uso de los espacios de CONARTE, tanto el arrendamiento para personas externas y también con las diferentes variaciones que hay dependiendo del caso correspondiente. Señaló que no existe ningún cambio, no hay propuesta de incremento en las tarifas de arrendamiento, con respecto a 2019, la única diferencia (y que ya estaba aprobado en las últimas reuniones del Consejo anterior) tiene que ver con la Escuela Adolfo Prieto, que corresponde a la renta del Patio Central y las Aulas; fuera de ahí, no hay cambios. Aclaró que la vigencia del documento es anual, por lo que hay que votarlo ya que requiere la aprobación del Pleno para que continúen vigentes estas tarifas.

La Dra. Melissa Segura Guerrero agregó que este documento se les envió en el mes de enero; abrió la mesa para dudas y comentarios al respecto.

La Mtra. María Eugenia Ayala Acosta preguntó si en la renta del Teatro de la Ciudad, las tarifas son iguales para un artista local que para una producción foránea, o hay alguna consideración.

La Mtra. María Eugenia Ayala preguntó a cuánto asciende el monto.

El Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda comentó que, respecto a las tarifas especiales, es grupos escénicos de Nuevo León. La Dra. Melissa Segura Guerrero, apoyada con el documento del Lic. Roberto Villarreal, responde que, en la Gran Sala, hay una tarifa para empresas de espectáculos y eventos comerciales y está diferenciada de la tarifa que es para grupos independientes escénicos de Nuevo León.

En el caso de las empresas de espectáculos y evento comerciales, y (organizados) por

<p>La Mtra. María Eugenia Ayala preguntó si la renta para un grupo independiente es de \$45,000 más los otros cargos.</p> <p>Al no haber más comentarios, se somete a votación por la Dra. Melissa Segura Guerrero, las políticas de arrendamiento para los espacios CONARTE en el año 2020.</p>	<p>Se aprueba: Políticas de arrendamiento para los espacios CONARTE en el año 2020</p>	<p>universidades o instituciones privadas, es de \$60,000 ya con IVA incluido, por 7 horas. En el caso de grupos independientes, es de un 25% sobre la tarifa de arrendamiento.</p> <p>El Lic. Roberto Villarreal aclaró que, son \$15,000 porque pagan el 25%, los grupos escénicos independientes y además se debe cubrir tiempo extra y STIC, es una cuestión obligatoria de la Gran Sala.</p> <p>A favor: Profr. Alfonso López Briseño Dr. Rodrigo González Barragán Mtra. Martha Ruth Escobedo García Guadalupe Flores Flores (Lupina Flores) Dra. Melissa Segura Guerrero Lic. Magdalena Sofía Cárdenas García Sra. Liliana Melo de Sada M. Yolanda Leal Cavazos Lic. Lesslye Yin Ramos Mtra. María Eugenia Ayala Acosta Mtro. Juan Vidal Medina Zavala</p> <p>En contra: Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino</p>	
<p>IV. Convocatorias</p> <p>El siguiente punto del orden del día es la Presentación del Programa de Convocatorias para el 2020. La Dra. Melissa Segura Guerrero dijo que, aunque ya hubo junta de Comisión con 6 de las 7 disciplinas, previo a esta junta de Consejo y se ha</p>	<p>Ninguno</p>		

comentado con ellos las convocatorias, es importante compartir con el Pleno las que estarán abiertas este año y, como el año pasado se hizo a partir de los objetivos que busca cada una de las convocatorias y los públicos que se estarán atendiendo, esto para que sea más claro y es como se le va dando seguimiento. La Dra. Melissa Segura Guerrero mostró una presentación al respecto. Señaló que, los 4 objetivos que buscan las convocatorias de CONARTE son:

- Para la Formación Artística
- El Impulso a la Creación
- Los proyectos de Divulgación
- El reconocimiento a la Trayectoria

Los públicos que se atienden a través de las convocatorias:

- Niños
- Adolescentes
- Jóvenes creadores
- Creadores con trayectoria
- Colectivos Artísticos
- Promotores culturales
- Académicos e investigadores
- Creadores Eméritos

La primera convocatoria, que va dirigida a Niños y Jóvenes, es APOYARTE; la Dra. Melissa Segura Guerrero informó que, esta se reactiva después de un año que no se pudo llevar a cabo, pero con una nueva modalidad en la que CONARTE y la Secretaría de Educación suman esfuerzos para hacer un reconocimiento a nivel estatal de los talentos artísticos más destacados. Agregó que, será todo un proceso que esperan presentar más ampliamente en la siguiente reunión, por parte de la Dirección del Lic. Alejandro Rodríguez y la Secretaría de Educación. Mencionó además que, se va fortalecer esta convocatoria, se duplicará el monto que está destinado a Apoyarte. La Dra. Melissa Segura Guerrero mencionó que es una convocatoria enfocada a la

divulgación y va dirigida a Niños y Adolescentes, estudiantes de primaria y secundarias públicas de Nuevo León.

PECDA es una Convocatoria de la Federación que, también se vio suspendida el año pasado por la transición que hubo a nivel Federal pero que afortunadamente se confirmó que este año se reactivará. La Dra. Melissa Segura Guerrero recordó que PECDA atiende a los colectivos artísticos, jóvenes creadores y creadores eméritos; es principalmente una convocatoria que impulsa a la creación artística, y también algo de divulgación en los colectivos artísticos y académicos e investigadores, por la categoría de Patrimonio que se ha ido incorporando desde hace algunos años. Añadió que, aquí es donde cabe el reconocimiento a los creadores eméritos, por parte del estado y de la federación, como reconocimiento a la trayectoria.

FINANCIARTE es la convocatoria histórica, la más tradicional de CONARTE. La Dra. Melissa Segura Guerrero comentó que, el año pasado se pudo llevar a cabo con fondos federales, pero se recibió retroalimentación por parte de los Vocales respecto al funcionamiento de la misma, con estos fondos, porque son mecanismos distintos y, este año, FINANCIARTE regresa a ser fondeada desde el estado, con la misma bolsa que el año pasado que permitirá que los apoyos se mantengan. Añadió que, esta es una convocatoria principalmente para Formación y Divulgación, ya que va encaminada a apoyar proyectos de jóvenes creadores y creadores con trayectoria y, también en términos de divulgación, a jóvenes creadores, creadores con trayectoria y colectivos artísticos, así como académicos e investigadores.

BECAS DE ESTUDIO NACIONALES E INERNACIONALES.

La Dra. Melissa Segura Guerrero señaló que esta es una convocatoria que regularmente se hacía a través de PECDA

(Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico) pero como el año pasado fue suspendido y, para CONARTE era una prioridad mantener los apoyos para estudios de especialización artística en el extranjero y nacionales, se abrió una convocatoria nueva a nivel estatal; este año se sostiene, aunque también se pedirá apoyo federal para fortalecerla. Dijo que es una beca que va encaminada exclusivamente a la formación artística de los jóvenes creadores y creadores con trayectoria y, que va encaminada a estudios oficiales, conclusión de licenciatura, post grados, maestrías y diplomados con validez oficial. Añadió que, cuando hay congresos, seminarios y cursos, pueden ser apoyados a través de FINANCIARTE; esta es específicamente para el fin de formación.

TEMPORADAS ESCÉNICAS

La Dra. Melissa Segura Guerrero comentó que es el segundo año en que se llevará a cabo la programación de CONARTE a través de las convocatorias; va específicamente al objetivo de Divulgación y se dirige a jóvenes creadores, creadores con trayectoria y colectivos artísticos, principalmente; informó que, estas convocatorias ya fueron revisadas en juntas de Comisión y básicamente permanece el esquema de año pasado, sólo en teatro hay un cambio en la dinámica de cobro, por lo demás, siguen los mismos lineamientos de convocatoria que están por publicarse.

SISTEMA NUEVO LEÓN PARA EL IMPULSO ARTÍSTICO Y LA CREACIÓN.

Mejor conocido como Sistema Estatal de Creadores, es también, en su segunda edición la convocatoria más importante que tiene CONARTE para el reconocimiento de la trayectoria, para creadores con trayectoria. Esta convocatoria, no es específicamente para impulsar alguno de los Ejes de Creación,

Formación o Divulgación, más bien, permite darle al artista seleccionado una beca por un año, para que él pueda realizar las actividades que considere pertinentes de acuerdo a su trayectoria profesional, no impuesto por un programa desde la institución, ya que cada artista tiene diferentes necesidades, de acuerdo al momento en que está. La Dra. Melissa Segura Guerrero agregó que, esta es la convocatoria en que se le pide al Pleno su apoyo para la difusión; la primera edición tuvo más de 80 postulantes, lo cual fue muy positivo, surgieron 10 seleccionados, este año se mantiene también para 10 artistas, con un monto de \$200,000 que es la beca más alta que otorga CONARTE y que, además, se puede renovar, por 2 años, es decir, los ganadores del año pasado se pueden volver a postular para un segundo año.

COINVERSIÓN PARA FESTIVALES Y ENCUENTROS INDEPENDIENTES

La Dra. Melissa Segura Guerrero comentó que es la 4ª edición de esta convocatoria de coinversión, cuyo objetivo es la Divulgación del trabajo artístico del estado, y está dirigida principalmente a los promotores culturales que impulsan festivales. Este año, a partir de la retroalimentación y del trabajo de análisis que se ha hecho como institución, se han incorporado algunos cambios; uno de ellos es la incorporación de apoyos a festivales municipales, que antes no pasaba y que sí, hay una alta demanda y un interés de que en los municipios también se generen festivales propios, que respondan a sus inquietudes y necesidades de cada región; concluyó que, se incorpora el apoyo para 4 festivales municipales, se mantiene la categoría de festivales emergentes y, en el caso de los festivales existentes, se abrieron 2 categorías, para que pudiera haber una mayor equidad en la selección o en el concurso de los fondos; habrá una categoría para los festivales que tengan de 3 a 9 emisiones

realizadas y otra para los que tengan más de 10 emisiones realizadas al momento de la convocatoria. La Dra. Melissa Segura Guerrero explicó que, también hay un incremento en el monto, para lo que tengan más de 10 años, el monto será de \$215,000 y para los festivales de 3 a 9 emisiones se mantiene el monto del año pasado que fue de \$160,000. Por otro lado, se consideró que los festivales pudieran tener préstamos de espacios por parte de CONARTE, sujeto a disponibilidad. Todas estas modificaciones han sido en respuesta a la solicitud e inquietud de los Vocales de las disciplinas artísticas y de la propia revisión de la convocatoria por parte del Lic. Roberto Villarreal, el M. Ricardo Marcos González y la Dra. Melissa Segura Guerrero.

CENTROS DE CREACIÓN

La Dra. Melissa Segura Guerrero mencionó que dos de ellos son de los más importantes que tiene CONARTE en el estado, el CENTRO DE ESCRITORES y EL CENTRO DE COMPOSITORES, de igual forma, se mantiene el recién creado CENTRO DE ESCRITORES CINEMATOGRAFICOS. Estas becas son para realizar proyectos específicos en cada uno de los rubros; informó que esta ya está abierta para su aplicación con los mismos montos que el año pasado y el mismo número de apoyos.

ARTE ESCOLAR ITINERANTE

Es una convocatoria que se ha estado fortaleciendo en los últimos años, de divulgación y dirigida especialmente a jóvenes creadores con trayectoria, pero principalmente para colectivos de danza, música y teatro, que presentan proyectos didácticos, para recorrer distintas escuelas en municipios del estado de Nuevo León. La Dra. Melissa Segura Guerrero señaló que, es uno de los programas más importantes que se tienen de impacto a público infantil y juvenil, primarias y secundarias; este año tendrá el mismo número de apoyos y el mismo número de escuelas a

impactar, tampoco hay cambio en montos.

ARTEMERGENTE

Convocatoria bienal que este año acaba de presentarse; es una convocatoria que busca divulgar el trabajo de los artistas emergentes y va dirigida principalmente a jóvenes creadores. Este año no se lanza, sino en 2021, como corresponde.

PREMIO ESTATAL ARTE NUEVO LEÓN.

La Dra. Melissa Segura Guerrero comentó que es la convocatoria o el modelo que evolucionó a partir de la Reseña de la plástica de Nuevo León y, es un premio bienal que corresponde este año. Está enfocado a la divulgación del trabajo de los artistas visuales, jóvenes creadores, creadores con trayectoria principalmente.

El Dr. Carlos García pidió la palabra para decir que no se sabe en qué parte de la presentación va, es decir, pidió señalar la casilla a la cual se refiere en cada convocatoria, ara per seguir mejor la exposición.

La Dra. Melissa Segura Guerrero continuó explicando que Premio Arte Nuevo León está en el objetivo de divulgación y atendiendo los públicos de creadores con trayectoria y jóvenes creadores. Es el premio de adquisición más importante; este año se mantiene con el mismo monto y, lo que se modifica es el plazo de convocatoria, que será más amplio con el objetivo de que se logre mayor participación. Agregó que, la exposición que acompaña esta convocatoria, está pensada para usar toda la nave generadores; el primer año se utilizó una planta, la idea es que crezca en convocatoria y participación.

FONDO ESTATAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL

Convocatoria con el objetivo de divulgación y dirigida a

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Sexta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

promotores culturales. Este es el fondo que sustituye al Programa de Desarrollo Cultural Municipal, que la federación tuvo por muchos años pero que, al cambio de administración se detuvo. Este permitía al estado, federación y municipios, conformar un fondo tripartito para impulsar proyectos culturales en los municipios. Al desaparecer este fondo, el estado abrió una bolsa adicional para no detenerlo ya que es un proceso que en Nuevo León ha sido muy exitoso. La Dra. Melissa Segura Guerrero añadió que, el año pasado se mantuvo y se apoyó a 44 municipios y, este año se refuerza sumando también temas de capacitación a promotores culturales en los municipios, con el objetivo de activar procesos culturales que, después concluirán en nuevos proyectos artísticos o culturales en cada uno de los municipios. La convocatoria más amplia que ha tenido este programa con la federación, fue de 49 municipios, se espera estar en un rango entre 44 y 47 que puedan atenderse con este fondo, que es estatal. La Dra. Melissa Segura informó que, la federación notificó que, hay probabilidades de que en los estados donde este programa había sido exitoso, pudieran retomar alguna especie de apoyo, no con el mismo monto, pero de alguna manera fortalecerlo, pero por ahora está garantizado por el estado.

La Dra. Melissa Segura Guerrero expresó que son todas las convocatorias que este año estarán vigentes, algunas ya publicadas y para las cuales pide apoyo en su difusión; otras se abrirán paulatinamente durante el transcurso del año, para concluir con los objetivos. Se abrió la mesa para preguntas y comentarios.

La Sra. Liliana Melo de Sada preguntó, en otro tema, si se van a realizar los Consejos para las Esferas Culturales.

El Lic. Alejandro Rodríguez informó que, se ha estado trabajando en la conformación de un modelo de participación empresarial que es la

<p>La Sra. Liliana Melo de Sada comentó en relación a los festivales, que el dinero se consigue buscándolo, acudiendo a empresas, a la federación, etc. Pero su preocupación es (comentó) porque en su experiencia (puso como ejemplo el Museo de San Nicolás que en un momento decayó y que ahora está más o menos funcionando) con iniciativa privada, la federación, gobierno del estado, aquello sigue funcionando y, a un año de que se vayan; aseguró que aún hay tiempo. Resaltó que, se hizo un esfuerzo muy grande en algo maravilloso, que sería muy triste que no sobrevivan estas instituciones. Recordó la sugerencia que había dejado anteriormente, de involucrarse, y de que contacten a empresarios jóvenes para que se comprometan, que pueden ayudar.</p> <p>La Sra. Liliana Melo de Sada agregó que el dinero puede salir de la iniciativa privada; que hay un movimiento importante entre los jóvenes de participación social, ya que, al estar preocupados por la situación actual de México, los jóvenes están tomando iniciativa y hay que aprovechar que hay ganas.</p> <p>Regresando al tema de convocatorias, la Dra. Melissa Segura Guerrero preguntó si había alguna duda.</p> <p>La M. Yolanda Leal Cavazos comentó que en la Revisión 2020 de fotógrafos, consideró que muchos se quedaron en la falta de documentación (al aplicar a la convocatoria). Expresó que, aunque residan en el estado, muchos se quedan afuera por un</p>		<p>parte que le interesaba y que la Sra. Liliana Melo de Sada había puesto sobre la mesa para sumarse a esa iniciativa; eso les va permitir, o al menos tener, una posibilidad de tener la trascendencia sexenal que es la preocupación de muchos.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero mencionó al respecto que, en la reunión nacional de cultura, se presentó el programa de Esferas Culturales, con todos los titulares de cultura de los estados, la Secretaria de Cultura y su equipo, y se confirmó que es un proyecto único y la gente lo recibió con admiración; añadió que, la titular de Vinculación Cultural también ve muy bien el proyecto, por la parte federal se está muy bien. Señaló que, falta el empuje y arraigo aquí (en el estado) de los empresarios.</p> <p>La Dra. Melisa Segura agradeció la sugerencia.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que, eso se detectó en 2019 y este año se modificó el proceso de convocatorias; es decir, la fecha de cierre en el sistema es la que se publica y es hasta</p>	
---	--	--	--

documento y a veces se quedan con la idea de que no fueron seleccionados. Sugirió ya sea, avisarles que no quedaron por ese papel, o darles más tiempo para que lo presenten.

La M. Yolanda Leal Cavazos agregó que alrededor de 90 personas entraron a revisión y aproximadamente 55 quedaron fuera por no reunir la documentación. Añadió que ella no ha entrado a convocatorias, pero si ya está ese proceso, está bien.

esa fecha que el artista puede ingresar su documentación. Añadió que, el coordinador de Fomento a la Creación, Jesús Rodríguez, tiene hasta dos semanas para validar que todos los documentos funcionen y, si hay alguno que no, se tenga la oportunidad de cambiar; no se descalifica al haber un proceso de revisión; el año pasado se estaba en un proceso de transición con la plataforma, pero ya se estableció de esa manera.

El Lic. Jesús Rodríguez (coordinador de Fomento a la Creación de la Secretaría Técnica), agregó que, el porcentaje de personas que no pasan a revisión de jurado no llega ni al 1%, de la gente que llega al 100% de carga de documentos el 99% pasa a revisión; añadió que, mucha gente entra una vez, se da de alta y ya no insiste en el registro por lo que quedan fuera al no completarlo. El sistema va indicando qué porcentaje de avance lleva cada registro, al llegar al 100% es cuando pasan a revisión del jurado; lo que el coordinador hace, es una revisión minuciosa de cada documento y, de encontrar algo equivocado se le pide modificar para que continúen en la revisión, pero, si la persona no llega al 100% no se puede hacer esto.

La Dra. Melissa Segura Guerrero señaló estar atentos al funcionamiento de la plataforma; el postulante tiene que llegar al 100% de la carga de documentos, las 2 semanas de margen serían para verificar esos documentos estén correctos, pero debe estar completa la documentación.

La C. Zaira Eliette Espinosa expresó que le da gusto que haya regresado el PECDA, el año pasado hizo mucha falta. Preguntó si, además de la página web de Conarte, hay algún otro medio para dar difusión a las convocatorias, incluso fuera de redes sociales; quiso saber si hay alguna estrategia para poder dar difusión focalizada estratégicamente, ya sea a la disciplina o categorías, o alguna rueda de prensa para que se haga ruido y se pueda tener candidatos frescos a estas convocatorias.

La Mtra. Martha Ruth Escobedo comentó que, con su comunidad, manejan 3 páginas de Facebook, los personales y el de comunidad, donde comparte las convocatorias y eventos que hay en CONARTE, sugirió que compartan de todas las disciplinas, así lo hace ella.

Dr. Carlos García González pidió saber aproximadamente, de los fondos de ayuda financiera abiertos el año pasado, de cuánto se hizo uso, si fue el 100%.

Preguntó, con respecto al 2019, si en el 2020 se está ofreciendo más apoyo financiero y cuánto más.

La Dra. Melissa Segura Guerrero dijo que por el momento se está limitado a comunicación digital, es decir, redes sociales, página web y boletines a medios; expresó que se hará un esfuerzo para fortalecer la difusión de las convocatorias, en los medios de comunicación también, pero, más bien tendría que ser dirigido a las comunidades para lo cual pide el apoyo de los Vocales. Añadió que también se envía a las bases de datos de los padrones artísticos en cada disciplina. Afirmó estar siempre viendo alternativas dentro de lo permitido, para hacer mayor difusión; mencionó que, por lo pronto, no ha habido convocatorias que hayan quedado con poca participación afortunadamente.

La Dra. Melissa Segura Guerrero afirmó que se usaron todos, en convocatorias, se usó al 100%

La respuesta de la Dra. Melissa Segura Guerrero fue que sí, ya que se recuperó FinanciarTE desde el estado, que es \$1,000,000 y PECDA, que se debe hacer una aportación estatal para poder recibir la federal, que es de \$1,200,000. Representa aproximadamente entre 18% y 20% más, sólo por recuperar estas 2 convocatorias.

El Dr. Carlos García González preguntó si todos estos fondos que ofrece CONARTE ahora tienen origen estatal o federal.

El Dr. Carlos García González comentó que, si el origen de los fondos son todos estatales y federales, es decir, que no hay privados.

La Mtra. María Eugenia Ayala precisó que en algunas de las convocatorias se establece que se entregarán, por ejemplo, 10 apoyos y tal vez hay 20 personas que aplican y solamente se entregan 7; esto depende de un comité dictaminador, entonces, el monto que había para esa convocatoria no se entrega al 100%, pero, no quiere decir que no se ejerza, sino que se va hacia otro lado, no se ejerció a través de la convocatoria.

El Dr. Carlos García González, a manera de valoración, comentó que le parece buena noticia que se haya ejercido al 100%; dijo saber que, en gestiones anteriores no se había ejercido en su totalidad, aclaró que no en este periodo, sino hace 4 años, la noticia era que se ejercía el 70%, entonces, quería corroborar el dato y si se ejerce el 100%, independientemente de que queden 3 vacantes en un lado y se vaya para otro, le parece que es buena gestión. Felicitó a la Presidencia por haber conseguido aumentar un 20% (el recurso).

La Dra. Melissa Segura Guerrero dijo que en todas las convocatorias hay fondos estatales, hay algunas que se complementan con fondo federal, como Becas de Estudio, donde se está pidiendo a la federación que haga una aportación; otra es Apoyarte, para niños y adolescentes; y, si se logra un donativo para el Fondo de Desarrollo Cultural Municipal, también. Aclaró que PECDA es una convocatoria federal, a la que CONARTE se suma con fondos estatales. Todas las demás, son con fondos estatales.

La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que, en este caso no.

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció y señaló que probablemente haya una confusión; la que no llega al 100% de su ejercicio es EFCA (Estímulo Fiscal para la Creación Artística), que es un estímulo fiscal donde sí hay fondos privados y no se ha concretado el uso del 100% de los fondos disponibles de los \$15,000,000. En el caso de otras convocatorias, hay veces que no se dan todas las plazas si el jurado lo determina así; hay otras que permiten que el jurado pueda decidir darle más o menos a los proyectos, es decir, pueden decidir dar más o menos o más apoyos si es que algunos no se concretan. Hay convocatorias que tienen ese margen y es decisión de los jurados; resaltó que, la que se tiene que reforzar, es EFCA.

El Mtro. Valentín Muñoz Flores (coordinador de Oficina de Enlace de la Secretaría Técnica), complementó diciendo que, en la convocatoria EFCA hay 2 etapas, la primera es una dictaminación por parte de especialistas, donde sí se ha superado los 15 millones en aprobación, es decir, en el monto que los interesados pueden buscar apoyo en las empresas; lo que no se ha logrado y es la meta a seguir, es que los artistas puedan conseguir el apoyo de las empresas.

Dr. Carlos García preguntó si, en algún momento, se pudiera hacer un resumen de proyectos relevantes para que el Pleno pueda ver, es decir, los que hayan surgido gracias a estos apoyos, en seguimiento a lo presentado, una muestra de resultados.

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció la precisión.

La Dra. Melissa Segura Guerrero expuso que, cada fin de año, se realiza una ceremonia llamada “Premios CONARTE”, en la que se concentra a los ganadores de convocatorias de todo el año, ahí hay el dato, que se puede rescatar para ese primer reporte. Con esto finalizan este punto del orden del día.

V. Rendición de cuentas

Para este punto, la Dra. Melissa Segura Guerrero informó que, el C. P. José Álvarez, director Administrativo de CONARTE, era quien compartiría la presentación, sin embargo, lo disculpó ya que por motivos personales no pudo estar en esta reunión, por lo que ella proporcionó la información.

La Dra. Melissa Segura Guerrero recordó que, se ha insistido desde el año pasado y, a partir de eso, es que surge el cambio en la estructura programática en la definición presupuestal de CONARTE sobre los procesos de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización de recursos a los que está sometido la institución y los funcionarios que en ella trabajan. Se compartió de forma breve, cuáles son los procesos que regulan a CONARTE en términos de normativa.

EN TÉRMINOS DE LEGISLACIÓN.

CONARTE es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, forma parte de la administración pública Paraestatal del Estado; es un organismo público que se rige mediante las siguientes normativas:

- Constitución Política
- Ley orgánica de la Administración Pública para el Estado
- Ley de Fiscalización y rendición de Cuentas de la Federación
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León

La Dra. Melissa Segura Guerrero explicó que, estas 8 normativas son bajo las cuales se puede tomar cualquier decisión o iniciar procesos del uso del ejercicio público y del funcionamiento de la institución. Todas ellas tienen especificaciones distintas y hay que hacer siempre una conciliación entre cada una de ellas. Añadió que, derivado de esas legislaciones, son diversas autoridades las que rigen sobre CONARTE en el ejercicio de Transparencia y Rendición de Cuentas del recurso público:

- Secretaría de la Función Pública
- Auditoría Superior de la Federación
- Tesorería de la Federación
- Consejo Nacional de Armonización Contable
- Contraloría y Transparencia Gubernamental
- Auditoría Superior del Estado
- Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado
- Comisión de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nuevo León

Estas 8 instituciones son las que auditan en diversos temas, de manera permanente a la institución; antes la Contraloría del Estado y la Auditoría Federal eran los 2 organismos que hacían los seguimientos del ejercicio público; ahora son 8 instituciones para diversos objetivos.

La Dra. Melissa Segura Guerrero detalló brevemente, las más importantes:

En el tema FEDERAL, las autoridades fiscalizadoras, son:

- Secretaría de la Función Pública
- Auditoría Superior de la Federación
- Tesorería de la Federación

Esto es porque CONARTE recibe y ejerce recursos etiquetados federales, por lo tanto, contrae derechos y obligaciones a nivel federal; como derechos se puede señalar la realización de algún evento, programa, construcción, presentación, etc., y como obligaciones la rendición de cuentas de la aplicación y ejecución del recurso a tres autoridades. Un ejemplo de lo anterior es la revisión practicada por la Auditoría Superior de la Federación en el año 2016 a recursos recibidos en el ejercicio 2015, la cual hasta el año pasado (2019) se dio por concluida. Esto quiere decir que, es un proceso que dura 2 o 3 años en proveer toda la información hasta que las observaciones que existan queden resueltas. La Dra. Melissa Segura Guerrero resaltó que, afortunadamente, CONARTE nunca ha tenido una observación importante en términos económicos; han sido observaciones sobre procesos en el ejercicio del mismo, el detalle de cómo se ejerce y, todas deben ser solventadas. Esto es a nivel Federal.

En el caso de nivel ESTATAL, la Dra. Melissa Segura Guerrero señaló que, los recursos asignados en el presupuesto de egresos son objeto de fiscalización y hay 3 autoridades que hacen la revisión:

- Contraloría y Transparencia Gubernamental
- Auditoría Superior del Estado
- Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado

La Auditoría Superior del Estado revisa de manera anual la cuenta pública del Organismo, revisión que se compone de varias etapas, tales como:

1. Designación de enlace de auditoría.
2. Levantamiento de acta de inicio de auditoría.
3. Envío de requerimientos de información.
4. Contestación de los requerimientos de información.

5. Envío del comunicado de observaciones preliminares.
6. Contestación al comunicado de observaciones preliminares.
7. Oficio informativo acerca de las observaciones que resultaron solventadas, no solventadas o parcialmente solventadas.
8. Emisión del Informe del Resultado de la cuenta pública.
9. Envío de las acciones y recomendaciones a las observaciones que resultaron no solventadas o parcialmente solventadas.
10. Contestación a las acciones y recomendaciones emitidas.
11. Seguimiento a las acciones y recomendaciones.

La Dra. Melissa Segura Guerrero añadió que esto es un proceso permanente en la institución.

En el tema de Transparencia y Protección de datos, el organismo que lleva la regulación es la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y la Contraloría de Transparencia Gubernamental. La Dra. Melissa Segura Guerrero comentó que, esto también es una tarea permanente que obliga por ley a CONARTE a publicar de manera mensual, trimestral y anual, 80 archivos que se componen de la información de nómina, estructura orgánica, activos, resoluciones y contratos, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia (Federal) y en el Sistema Estatal de Transparencia de Nuevo León. Toda la atención, trámite y seguimiento de solicitudes de información realizadas por particulares, así como el despacho de los recursos de revisión interpuestos por ciudadanos, deben ser atendidos por la institución cuando hay alguna necesidad de ampliar la información. En este caso, la Dra. Segura, consideró importante

comentar que, las solicitudes de información que ha atendido CONARTE son:

- En el ejercicio 2017 recibió 33 solicitudes y no hubo algún recurso de revisión.
- En el ejercicio 2018 hubo 37 solicitudes con 1 recurso de revisión.
- En el ejercicio 2019, se atendieron 127 solicitudes con 13 recursos de revisión. Actualmente se tiene pendiente por la Comisión de Transparencia 1 recurso de revisión.

La Dra. Melissa Segura Guerrero resaltó que se cuadruplicó el número de solicitudes de transparencia del año 2017 al 2019; que la Hacienda Pública es otra responsabilidad que se tiene de reporte y, tiene que ver con la generación y publicación de diversos informes de tipo contables, presupuestales y programáticos, es decir, el reporte sobre la cuenta pública y el de avances de gestión financiera, este es publicado de manera trimestral en las plataformas de transparencia.

En resumen, CONARTE entrega en forma MENSUAL, los siguientes informes:

1. Reporte de seguimiento para el Informe de Gobierno
2. Mejora reguladora
3. Impacto de los programas sociales
4. Seguimiento Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) – Reporte de actividades y financiero
5. Sistema Estatal de Transparencia Nuevo León

En forma TRIMESTRAL, y sumados a los anteriores, se entregan:

- Informe al Consejo
- Cuenta Pública
- RAFFI (Reporte de avance físico y financiero) – MIR Matriz

<p>de indicadores de resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reportes de actividades y financieros del Subsidio AIEC - Montos pagados – CONAC - Sistema Estatal de Transparencia Nuevo León - Sistema Nacional de Información Cultural - Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT) <p>En forma TETRAMESTRAL, se entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema Estatal para la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) <p>En forma SEMESTRAL, se entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe PBR Presupuesto Basado en Resultados - Reporte de indicadores del Plan Estratégico 2030 del Consejo Nuevo León y Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021 - Avance de proyectos SIAC - Acciones y obras para la accesibilidad <p>En forma ANUAL, se entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe Anual al Consejo - Cuenta pública anual - Auditorías del Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) - Informe de Gobierno - RAFFI-MIR Matriz de indicadores de resultados - Indicadores Programa Especial de Cultura <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero expresó que son todos los informes que la institución genera de manera permanente, ante todas esas autoridades, para dar cumplimiento a la normativa presentada. Añadió que, es importante mencionar que, el equipo</p>			
---	--	--	--

que atiende esta tarea está conformado por 2 personas de la Secretaría Técnica, que son la Lic. América Palacios y el Lic. Ricardo Tatevari Vázquez y, por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, que es con quien se hace equipo para esta tarea, el C.P. Hugo Cantú y la persona encargada de transparencia, Lic. Juan de Dios Molina. La Dra. agregó que, la intención de esto es, por un lado, que el Pleno viera todo el marco normativo y de regulación que atiende CONARTE de manera mensual, y qué es lo que ha ido obligando cada vez más a tomar decisiones puntuales al ejercer el recurso. Por otro lado, sensibilizarlos respecto a la cantidad de información que el organismo genera, consideró que, más transparencia ya no es posible. Añadió que, la responsabilidad de toda esta información, escala, por lo tanto, el M. Ricardo Marcos González, sucesivamente la misma Dra. Melissa Segura Guerrero, el C.P. José Álvarez de la Garza y posteriormente los Directores, son responsables cuando se falla en la información y son los sujetos a quienes se les adjudica una sanción en caso de que alguna de estas cuestiones no se cumpla.

La Secretaria Técnica agradeció la atención y cedió la palabra a comentarios.

El Dr. Rodrigo González Barragán expresó que su asombro de todo lo que deben hacer además de otras cosas; felicitó a quienes se encargan de esto, y por mantener al margen las exigencias de transparencia, ya que si no proceden las quejas es porque están solventando la información necesaria. Preguntó, si se sigue siendo meritorio del ISO.

La Sra. Liliana Melo de Sada pidió la palabra para aclarar que no estaba criticando a ningún alcalde, sino hablando de la

La Dra. Melissa Segura Guerrero respondió que no, ya que el objetivo que el ISO buscaba empata con el objetivo de la implementación del presupuesto basado en resultados, que tiene que ver con procesos para garantizar el ejercicio eficiente y transparente del recurso público. Así que se pasó de esos indicadores de calidad, a unos indicadores de calidad del ejercicio del recurso público.

experiencia; comentó que ayuda mucho el tener un consejo ciudadano responsable para las instituciones, que se quiere que perdure el esfuerzo tan grande que se está haciendo con las Esferas Culturales. Agregó que, se sabe que cada sexenio pasa, es normal, no quieren seguir con eso, pero son instituciones muy valiosas (las Esferas). Felicitó a la Administración por estos esfuerzos.

La Dra. Melissa Segura Guerrero preguntó al Pleno, si alguien más tomaba la palabra referente a rendición de cuentas y transparencia; al no haber más comentarios da por terminado este punto.

Antes de pasar a “Asuntos Varios”, el Dr. Rodrigo González Barragán pidió la palabra para aprovechar la calidad de gente reunida que, de alguna u otra manera se dedican a la creación y participación artística y la creación tiene que ver con vida; expresó estar embargado de dolor y vergüenza por la situación de México; dijo no querer que la sociedad se acostumbre a los crímenes que se han visto y pidió de la manera más atenta pronunciarse, sin colores ya que es México al borde de la barbarie, dijo estar aterrado de la calidad de crímenes. Invitó a tomar un minuto de silencio a forma de protesta, incluso colocando su cabeza en la mesa; consideró que se deben pronunciar como un organismo que lo principal que tiene que decir es que si es creación es vida, no se pueden acostumbrar a la muerte que agobia a México.

La Dra. Melissa Segura Guerrero puso el cronómetro e invitó a quien quisiera manifestarse físicamente o solo guardando un minuto de silencio. Transcurrido el minuto, la Dra. agradeció al Pleno y al Dr. Rodrigo González Barragán por su propuesta, para pasar al siguiente punto del orden del día.

<p>VI. Asuntos Varios</p> <p>APOYO PARA ARTISTAS LOCALES EN FISL (FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA). La Dra. Melissa Segura Guerrero cedió la palabra a la Mtra. María Eugenia Ayala quien hizo solicitud para una intervención.</p> <p>La Mtra. María Eugenia Ayala Acosta dio lectura a una solicitud, comentó que ya había anticipado algo con el M. Ricardo Marcos González; es una solicitud pidiendo su ayuda para buscar una reunión entre los Vocales de las disciplinas escénicas de CONARTE, con la Presidenta del Festival Internacional Santa Lucía, la Sra. Lorenia Canavati Von Borstel y la Sra. Erika López Treviño, Coordinadora Ejecutiva del mismo. Consideró importante que, el M. Ricardo Marcos González, en su calidad de Presidente de CONARTE, así como de Vocal de la Junta Directiva y del Fideicomiso del FISL, ayude a establecer un diálogo, en el que se puedan explorar alternativas de participación de artistas del estado en esta gran fiesta cultural que, al momento, cuenta con un presupuesto de 40.8 millones de pesos. Añadió que, en el mes de enero, en rueda de prensa la misma Lorenia Canavati expresó que, además de este presupuesto, el FISL participará nuevamente en la convocatoria de Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST) de la secretaría de Cultura Federal. Cabe señalar que, en la primera edición 2019 de PROFEST, del festival obtuvo un apoyo adicional de 5.1 millones de pesos. La Vocal señaló que, al ser un festival internacional que cuenta con un presupuesto que aproximadamente llega un cuarto de lo que CONARTE tiene para ejercer en todo el año y en todo el estado, consideró que, a través del diálogo, puedan lograr más y mejores alternativas de trabajo para los artistas (locales) o incluso dar continuidad a los proyectos que por cuestiones presupuestales o</p>	<p>Ninguno</p>	<p>El M. Ricardo Marcos González rescindió que pueden contar con que le hará la petición a la Sra. Lorenia, consideró que es una persona muy a vierta a dialogar, no se pierde nada. Agregó que, de darse una cita que él dejaría a la agenda de ella, nada más esperaría ver quiénes acudirían, formar un comité.</p>	<p>Consejo</p>
---	-----------------------	--	-----------------------

cambios en las políticas y formas de operación del Consejo, han quedado sin apoyo, como es el caso específico de los Festivales de Música y Danza con más de 10 años de trayectoria. Mencionó que, es simplemente eso, solicitar la ayuda para una reunión donde se puedan hacer notar.

La Sra. Liliana Melo de Sada intervino para agregar que, le tocó estar ahí (FISL) por 10 años y al principio dijo que cometieron muchos errores por no saber hacer festivales y, por ejemplo, no tenían cubierta la parte de artistas locales, por lo que les “bombardearon” y, ahorita, considera que, de los números del año pasado, están alrededor del 45% de artistas locales, 60% (corrigió el M. Ricardo). Comentó que, lo que pasaba en ese entonces, es que no llegaban proyectos de artistas locales. Destacó que es muy importante que los artistas locales participen, que se promueva la cultura del noreste, sobre todo. Añadió que, el M. Ricardo y la Sra. Lorenia tienen una buena relación de trabajo, por lo que le da gusto, y dijo que ella es muy accesible y seguramente será de ayuda el proponerle proyectos culturales de Nuevo León.

La Mtra. María Eugenia Ayala Acosta dijo que, le consta que es una persona abierta, ya tuvo un acercamiento con ella y le comentó que, un 50% de la programación es de artistas locales. Mencionó que revisando la programación del FISL 2019 y mucha de la que está considerada dentro de ese 50% son actividades que ya son parte de la programación de los museos, por ejemplo. Consideró que, aunque se incluye y cuenta, de los 45 millones cuánto va a artistas locales, es una porción muy pequeña. Aclaró que, es una percepción, dijo no tener los números a la mano, pero es su percepción sensible al hecho de que conoce a muchos de los participantes y conoce la programación que cada uno de los espacios culturales ya tiene de por sí, fuera del festival.

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció el comentario.

El Mtro. Gerardo Puertas comentó que le parece que la solicitud de la Mtra. María Eugenia Ayala se está limitando a artes escénicas, sugirió ampliarlo a las otras expresiones ya que el FISL incluye plástica, por ejemplo. Exhortó a solicitarlo para todos.

El Dr. Carlos García González enlazó este comentario con la reflexión del Dr. Rodrigo González. Comentó que, analizando y debatiendo lo que está ocurriendo en el país y qué se puede hacer, hay una parte en que se puede trabajar y es en los niños. “La cultura es vida”, compartió la frase antes mencionada y, si se promueve la cultura en los niños, se promueve la vida y el respeto hacia el prójimo. Consideró que, CONARTE puede desempeñar un papel importante en la oferta cultural para los niños, especialmente durante los fines de semana y periodos vacacionales; dijo que se debe reforzar la agenda cultural artística para los niños, pero no van solos, sino con sus padres y, tal vez es un público que no es asiduo al teatro o museo, pero, al llevar a los niños comienzan a sensibilizarse, a compartir, escuchar, convivir con otros y ahí es donde se promueve algo. CONARTE podría dominar una agenda cultural teatral, musical, artística dirigida a niños acompañados y, que especialmente se demuestre en los periodos vacacionales. Resaltó ser usuario de los eventos que hay y que son de muy buena calidad, como la ópera de “Hansel y Gretel”. Más allá de que se abran las puertas, invitó a ser proactivos en el diseño de esa agenda y en la comunicación en las familias para convivir y respetar, promoviendo la cultura; ahí se pueden enlazar varias cosas, retomando el comentario del Dr. Rodrigo, es ahí donde se puede trabajar.

La Sra. Liliana Melo de Sada, retomando los comentarios del Dr. Carlos y el Dr. Rodrigo, habló del programa que están realizando desde Paseo de la Mujer Mexicana; dijo que la intención es entrar a la Secretaría de Educación Pública, pronto tendrán una cita con

el Secretario a nivel nacional Esteban Moctezuma, para entrar a las primarias con este programa acerca de la igualdad de género. Pidió que en otro momento le permitieran presentarlo; señaló que ya se presentó en la Universidad de Monterrey (UDEM), están trabajando en el Tecnológico de Monterrey y la Universidad Regiomontana, sólo falta la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). La idea es entrar a las primarias, ya que esto es de niños y niñas, no solo de niñas, para formar generaciones que, cuando sean padres no suceda esto.

La Dra. Melissa Segura Guerrero informó que, en otra solicitud, el Vocal de Teatro, Mtro. Carlos Gabriel Nevarez Vega, tomará la palabra.

PUBLICACIÓN DE REGLAMENTO EN PERIÓDICO OFICIAL

El Mtro. Carlos Gabriel Nevarez Vega expresó tener la inquietud de por qué no se ha publicado en el Periódico Oficial el Reglamento de Vocales, donde se establecen las obligaciones y facultades que tiene el vocal. Comentó creer que no se ha publicado desde hace 4 años.

La Dra. Melissa Segura Guerrero aclaró que, se envió una primera versión y, antes de concluir el Consejo anterior se revisó y se envió una siguiente versión; del año pasado a la fecha, dijo que se reiteró la solicitud de publicación. Cedió la palabra al Lic. Mario Arroyo, Asesor Jurídico de CONARTE, quien lleva el proceso.

El Lic. Mario Arroyo dijo que, en relación al reglamento, se han estado sosteniendo reuniones con la Secretaría de Asuntos Jurídicos del Gobierno. Señaló que, ellos son los que revisan y autorizan un proyecto, son quienes han hecho diversas observaciones que ya se han atendido, y son quienes van a liberar el proyecto definitivo para proceder a la publicación en el Periódico Oficial. Comentó que, es todo un proceso que ya está avanzado y espera que durante marzo se

El Mtro. Carlos Gabriel Nevarez Vega preguntó qué es lo que lo detiene.

El Mtro. Juan Vidal Medina Zavala dijo tener un borrador de ese documento, y lo ha compartido con Vocales; preguntó si, a ese borrador, aún se le pueden hacer una revisión y propuestas.

El. M. Ricardo Marcos González dijo estar consciente que a veces es difícil comprender este tipo de procesos que internamente conocen por estar de la mano con el Gobierno central, pero, en realidad es una carga burocrática, en el sentido estricto de la palabra, tienen muchos asuntos que definir, reglamentos, leyes, cuestiones con el aparato legislativo. Este caso es uno entre mil que se están revisando; agregó que, es que, si se va de ida y vuelta, considera que no se publicaría sino hasta mediados o finales de este año aproximadamente. Son cuestiones que hay que considerar, no es imposible hacerlo, pero provocaría entrar a otro proceso de “ida y vuelta”.

libere el proyecto definitivo para poderlo publicar. Explicó que tienen carga de trabajo, pero se está atendiendo el asunto.

El Lic. Mario Arroyo explicó que, los abogados de la Sub Secretaría tienen un proceso interno, donde revisan punto por punto lo que se propone en el documento, hacen una serie de observaciones, se atienden, es un ir y venir hasta que queden satisfechos en el 100% de las peticiones que la Sub Secretaría hace. Consideró que no debe faltar mucho para que liberen y autoricen el proyecto definitivo, para poder publicarlo.

El Lic. Mario Arroyo, dijo que, si se hace de esa manera, se tendría que volver a empezar el proceso y eso demoraría otro tanto de tiempo; aclaró que no es imposible, pero de hacerse, se empieza el proceso de cero, en la Sub Secretaría.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Sexta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

COMISIÓN PARA REVISIÓN REGLAS DE OPERACIÓN EFCA

La Dra. Melissa Segura Guerrero pasó a este punto, compartido con la Lic. Lesslye Yin Ramos, Vocal de Cine y Video; informó que, el proyecto de convocatoria tiene que presentarse en la junta de marzo para poder abrir el primer periodo de convocatorias. Señaló que, desafortunadamente en la reunión (de la Comisión) no hubo el quórum para llevarla a cabo. La Dra. Segura reiteró la necesidad de reunirse a la brevedad para revisar el tema y, si alguno de los integrantes actuales de esa Comisión, no pudiera estar presente, pidió ceder el lugar a otro integrante para que se permita avanzar en este tema, ya que es vital para la comunidad artística y para CONARTE. Al momento, informó que, la Comisión está conformada por la Lic. Lesslye Yin Ramos, el Mtro. Juan Vidal Medina Zavala, la Mtra. Diana Oralia Alvarado Rodríguez, Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino, la Dra. Melissa Segura Guerrero y el equipo de Secretaría Técnica.

La Mtra. María Eugenia Ayala Acosta dijo ser beneficiaria de EFCA y conoce como funciona, así que se ofreció a relevar.

La Dra. Melissa Segura Guerrero preguntó a los 4 integrantes mencionados si seguían con la disponibilidad para efectuar la revisión de EFCA. Todos confirmaron, se mantuvo así la Comisión para programar reunión en los próximos días.

ESFERA CULTURAL DE GALEANA

La Dra. Melissa Segura Guerrero cedió la palabra al Mtro. Juan Vidal Medina Zavala, quien solicitó hablar sobre la Esfera Cultural de Galeana.

El Mtro. Juan Vidal Medina Zavala comentó que, precisamente hablando de periodos vacacionales y actividades para niños, familias, etc., tuvieron la oportunidad de ser invitados por el

La Dra. Melissa Segura Guerrero recibió la solicitud y la recomendación; aclaró que el Lic. Eduardo Sánchez Bazaldúa es Coordinador de la

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Sexta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

*Director de la Esfera Cultural de Galeana, para hacer una visita en el puente de febrero. Dijo haberse encontrado con la Esfera sin actividades, lo cual le pareció una sorpresa. Mencionó que pudieron ver las instalaciones, en este caso, felicita a CONARTE, es una gran construcción arquitectónica, todo excelente excepto que no vieron actividades. Agregó que, el “director” señaló inquietudes de él y de la comunidad de Galeana al respecto, mismas que presentaron en un documento entregado al final de la reunión. Expresó que, hay muchas inquietudes en la comunidad respecto a la participación ciudadana en dicha Esfera, de las actividades y necesidades de la comunidad con los trabajadores de CONARTE. Mencionó que, desde la información que recibieron, pareciera que hay una ruptura en la comunicación con los líderes naturales de la comunidad. Consideró importante tomar en cuenta estas observaciones, hicieron algunas recomendaciones al respecto y, al mismo tiempo, hizo llegar a las autoridades lo que el Lic. Eduardo Sánchez Bazaldúa, “director” de la Esfera, solicitó una audiencia con el M. Ricardo Marcos González, Presidente de CONARTE, la Dra. Melissa Segura Guerrero, Secretaria Técnica, y el Lic. Alejandro Rodríguez, Director de Patrimonio y Desarrollo Cultural, para que las inquietudes sean escuchadas. De igual forma, el Lic. Sánchez Basaldúa solicitó que los Vocales invitados como observadores, participen en esa mesa si se llega a dar, como mediadores para asegurar la claridad en los procesos. El Mtro. Vidal Medina señaló que, su papel es hacer partícipe a la comunidad, ya que hay inquietudes y hacer llegar la solicitud de la audiencia.

Esfera, no director, y depende de la estructura operativa de CONARTE, es decir, de la Coordinación de Esferas Culturales, que a su vez depende de la Dirección de Desarrollo Cultural, que encabeza el Lic. Alejandro Rodríguez; por lo tanto, es un tema de interés de los Vocales y de CONARTE, pero es un tema interno, a nivel de Recursos Humanos y que se ha estado atendiendo; añadió que se le continuará dando seguimiento acompañados de la Dirección Administrativa.

El Lic. Alejandro Rodríguez agradeció al Mtro. Vidal Medina el estar atento al proyecto y, recibió sus comentarios. Destacó que, de forma personal, ha estado atendiendo el asunto; comentó que, 2 semanas atrás, estuvo trabajando 8 horas en la Esfera y volverá, dijo estar atendiendo muy de cerca la esfera de Galeana desde que se inauguró; añadió que, cada Esfera tiene ritmos y problemáticas diferentes, que Galeana ha sido atendida personalmente. Señaló que estará atento ya que es de un interés particular que el programa funcione al 100%, se comprometió a eso.

El M. Ricardo Marcos González agradeció los comentarios; dijo que, el proceso de Esferas Culturales es de aprendizaje para todos y, desde el inicio, se trabajó con las comunidades como ya se ha comentado, desde que era un proyecto hasta

<p>La Mtra. María Eugenia Ayala Acosta comentó que lo dicho por el M. Ricardo Marcos González es muy pertinente, comentó incluso que ya él había hecho la invitación a que acudieran (a las Esferas). Coincidió con el Mtro. Vidal Medina, en que el lugar es hermoso, privilegiado y, platicando con la gente de la localidad, se dio cuenta que no contaban con un espacio cultural, entonces, la cultura se vivía de manera muy espontánea por parte de cada uno de los ciudadanos y, es muy natural, que, al tener un edificio y ciertas reglas normativas, sientan extraño el asunto. Consideró que, valdría la pena “drenar” esas inquietudes y sensibilizarse a la</p>		<p>ahora que es una realidad. Agregó que, cada comunidad en distinta, ofrece retos distintos y, el hecho de que esté en el sur del estado, que es un territorio donde CONARTE ha trabajado a través de diferentes programas, pero no de lleno en tener un espacio cultural y donde hay dinámicas muy particulares de los municipios, es decir, hay usos y costumbres municipales que se van aprendiendo a transitar. El M. Ricardo Marcos afirmó tener confianza con respecto al rigor con el que se construyó, sin embargo, en ningún momento se pensó que era un programa terminado, en el sentido estricto, siempre hay un proceso de revisión de algunas de las cuestiones que surgen, y no solo con respecto a programas e incidencias sobre el capital humano o los ciudadanos, sino en la propia configuración y funcionamiento de las mismas, consideró que, están en un punto normal y es cierto que, hay que atender, pero también hay cosas que se han ido logrando positivamente en las comunidades.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció las palabras de la Mtra. María Eugenia Ayala Acosta.</p>	
---	--	--	--

manera en que estas comunidades viven su cultura sin las instalaciones que aquí se pudieran tener y, tal vez crear un híbrido entre ambas formas de vivir la cultura y enriquecer todos. Y que ese modelo pueda replicarse en zonas que están mucho más alejadas del área metropolitana de Monterrey ya que, aunque sea en García y El Carmen están más cerca y tienen más acceso a la cultura como en la zona metropolitana se entiende, y no es que allá no haya cultura, sino que la entienden de otra forma. Añadió que, este intercambio puede resultar valioso y que haya más Esferas en zonas como esa.

El Mtro. Juan Vidal Medina Zavala agregó que, en el caos de las distancias que menciona la Mtra. María Eugenia Ayala Acosta, perciben que Galeana bien podría ser el Centro Cultural del sur del Nuevo León, es decir, es tan importante el municipio y está ubicado en un lugar estratégico; consideró muy pertinente verlo como algo especial.

El Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino comentó que, en relación de las Esferas, cada uno hizo sus valoraciones sobre la visita realizada, él hizo su reporte que hará llegar con algunas observaciones y recomendaciones para ser constructivo en ese asunto. Por otro lado, dijo tener una solicitud para que tome la palabra el Director de la Esfera y haga ver al Pleno las áreas de oportunidad que existen. También mencionó tener solicitud sobre adeudos a talleristas y artistas desde el año pasado. Otro punto, es sobre la revisión de las reglas de las vocalías; consideró que vale la pena hacer una revisión y que los vocales aporten propuestas a esa iniciativa. Finalmente, respecto a convocatorias, sugirió que todas las gráficas que se muestran (en la junta), se transmitan también en vivo, que estén tanto los comentarios como las gráficas para que quienes ven el video tengan acceso también a la información mostrada y que se ponga en la

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció sus comentarios y recibió sus solicitudes en los diversos temas.

información de las convocatorias, una breve descripción para que la gente que no las conozca tenga un panorama general.

La Lic. Lesslye Yin Ramos, respecto al comentario del Lic. Galaviz sobre hacer cambios, consideró que lo mejor sería que se publicara; mencionó que son reglamentos que se aprobaron por otro Consejo que atendió las necesidades en su momento y que, al no estar publicado, realmente no los rige aún. Añadió que no van a tener manera real de saber que esos lineamientos funcionan para las necesidades que se tienen con las comunidades hasta que no los rija realmente. Su propuesta es, que se apruebe y publique, se trabaje con las comunidades en relación con el Consejo, y ver si es necesario o no modificar; agregó que, esto si están de acuerdo los compañeros, ya que, si no, nunca se tendrá un reglamento que seguir formalmente, si no se publica hasta la mitad del periodo.

La Dra. Melissa Segura Guerrero señaló que con esto concluyen los asuntos varios, cedió la palabra al M. Ricardo Marcos González, para una intervención adicional.

BREVE PRESENTACIÓN DE AVANCES EN GOBIERNO DEL ESTADO

El M. Ricardo Marcos González expresó que, una parte de él como funcionario, es la de propiciar algunos puntos de intercambio de información sobre lo que también está haciendo el gobierno del estado que, a veces son áreas que se tienen poco comprendidas y que a veces incluso los Vocales, le preguntan qué ha avanzado el gobierno en otros temas. Recordó que, este gobierno particularmente, asumió una postura de no gasto en medios electrónicos, así que, para cerrar la sesión, el Presidente de la institución, mostró un video informativo, con algo de lo que se ha avanzado en el estado de Nuevo León, sobre todo en líneas

La Dra. Melissa Segura Guerrero agradeció sus comentarios y añadió, de manera formal, que sedará trámite a la solicitud de la Mtra. María Eugenia Ayala Acosta referente al Festival Internacional de Santa Lucía.

que tal vez desconocían y que puede aportar al conocimiento particular. Dijo que, en cuanto a CONARTE, hay una información que mensualmente se comparte, pero también está el Gobierno del Estado y le interesaba que vieran ese video a manera informativa.

CUMPLEAÑOS DEL MES.

Posterior al video, y antes de concluir la reunión, la Dra. Melissa Segura Guerrero felicitó a la Mtra. Martha Ruth Escobedo García, quien cumplió años el 10 de febrero; el M. Ricardo Marcos González añadió la felicitación para la Dra. Melissa Segura Guerrero, quien también cumplió años recientemente.

Agradeciendo a los presentes, la Dra. Melissa Segura Guerrero dio por terminada la reunión de febrero.

LISTA DE ASISTENTES

M. Ricardo Marcos González	Presidente
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretaria Técnica
Profr. Alfonso López Briceño	Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar, Representante de la Secretaría de Educación en Nuevo León.
Lic. Magdalena Sofía Cárdenas García	Promotora Cultural
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Dr. Rodrigo González Barragán	Representante de la Sociedad Civil
Sra. Liliana Melo de Sada	Persona de reconocida presencia en actividades culturales
Dr. Carlos García González	Personalidad Académica
Mtra. María Guadalupe Flores Flores	Representante de Artes Plásticas

Mtra. Martha Ruth Escobedo García	Representante de Artes Plásticas
Lic. Lesslye Yin Ramos	Representante de Cine y Video
Mtra. María Eugenia Ayala Acosta	Representante de Danza
M. A. Yolanda Leal Cavazos	Representante de Fotografía
C. Zaira Eliette Espinosa	Representante de Literatura
Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino	Representante de Literatura
Mtra. Diana Oralía Alvarado Rodríguez	Representante de Música
Mtro. Carlos Gabriel Nevarez Vega	Representante de Teatro
Mtro. Juan Vidal Medina Zavala	Representante de Teatro
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León.
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad.
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural.
Lic. Luis Gerardo Espinosa Escalante	Director de la Escuela Adolfo Prieto.
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor Jurídico de CONARTE.
Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal	Comisario Público Asignado